



Municipalidad
de San Isidro

245

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

San Isidro, 31 AGO. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Subgerente de Obras Privadas, Anuncios y Ornato de la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, la Alta Dirección cree por conveniente efectuar la designación correspondiente;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2005;

Que, de acuerdo con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir de la fecha a don **JULIO ANTONIO FUENTES VERA**, en el cargo de confianza de Subgerente de Obras Privadas, Anuncios y Ornato de la Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

